

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Jueves, 19 de septiembre de 2024

17:00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 17 de septiembre de 2024 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de julio de 2024.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA.

Punto 2. Comparecencia del Concejal Presidente a petición propia para informar de las actividades programadas con motivo del día de la Hispanidad 12 de octubre de 2024.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición n.º 2024/1207940 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando que la Junta Municipal de Hortaleza ejecute o promueva la ejecución, a través del Área competente, de los trabajos necesarios para la reparación y mantenimiento de la IDB El Pedernoso-Parque de Villa Rosa-Paco Caño, ante un evidente deterioro que incluye elementos de riesgo para los usuarios.

Punto 4. Proposición n.º 2024/1214621 presentada por el Grupo Municipal Vox solicitando a la Junta Municipal de Hortaleza para que el Concejal Presidente inste a las áreas u órganos competentes, con relación a la celebración de la Fiesta Nacional el próximo 12 de octubre, Día de la Hispanidad, a la realización de las siguientes actividades:

1. Preparar un ciclo de charlas sobre la importancia del Descubrimiento, la conquista y el origen de la hermandad de los pueblos de la Hispanidad, como el mayor esfuerzo de una nación por llevar lo mejor de su civilización a los pueblos de otros continentes para mezclarse y hermanarse con ellos.



2. Proyectar en todos los Centros Culturales del distrito documentales de José Luís López Linares como “España, la primera globalización” o sus cortos, o “Hispanoamérica, canto de vida y esperanza”, como obras de excelencia y rigor histórico sobre el origen de la Hispanidad, orgullo de nuestra Historia a pesar de la leyenda negra.

3. Proponer a todos los centros escolares del distrito la visualización de los citados documentales.

4. Animar e invitar especialmente a toda la comunidad hispanoamericana del distrito, sus asociaciones, comercios, empresas y familias, a que se unan a los actos y actividades por la conmemoración del 12 de octubre Día de la Hispanidad en el distrito y la ciudad.

Punto 5. Proposición n.º 2024/1214650 presentada por el Grupo Municipal Vox solicitando a la Junta Municipal de Hortaleza para que el Concejal Presidente inste al área u órgano competente para que, siguiendo el criterio de los técnicos municipales, se realicen las siguientes actuaciones:

1. Mejorar la iluminación de todos los pasos de peatones de la calle Añastro.

Punto 6. Proposición n.º 2024/1214662 presentada por el Grupo Municipal Vox solicitando a la Junta Municipal de Hortaleza para que el Concejal Presidente inste a las áreas u órganos competentes a la realización de la Campaña de Navidad “No cenes solo”, dirigida a nuestros mayores que viven en situación de soledad no deseada para dar respuesta a las situaciones de aislamiento social durante una época tan especial:

1. Elaborar un censo de personas mayores que viven solas identificando, por parte de los Servicios Sociales, a aquellas que desearían tener acompañamiento durante la Navidad.

2. Ampliar las actividades culturales, recreativas, deportivas y lúdicas en los Centros de Mayores durante estas fechas.

3. Invitar, aunque solo sea por un día, a todas aquellas personas que lo soliciten, a una “Merienda Cena Navideña”, en un espacio cedido por esta Junta y en colaboración con residencias de la Comunidad de Madrid, asociaciones y fundaciones.

Proposiciones Entidad o Colectivo Ciudadano

Punto 7. Proposición n.º 2024/1206407 formulada por la Asociación de Vecinos de Sanchinarro solicitando la Cesión de Solares Dotacionales Vacíos en el barrio de Sanchinarro.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Junta Municipal de Hortaleza, sesión ordinaria 18/07/2024
CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 2 de 5

Información de Firmantes del Documento

MARÍA DEL ROSARIO TEJERO TRIGO - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/09/2024 08:46:47
CSV : 1KE6N6FZ44DVTLAN



Punto 8. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de julio y agosto de 2024.

Preguntas

Punto 9. Pregunta n.º 2024/1167335 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente su valoración sobre la programación de actividades en Hortaleza durante el verano de 2024 promovidas por la Junta Municipal, así como cuáles son los planes de la Junta para el verano de 2025, y concretamente respecto a:

1. El desarrollo y finalización de las obras de las piscinas municipales del distrito y si existe un compromiso para que se puedan usar con normalidad,
2. El desarrollo del cine de verano y en qué condiciones,
3. La programación de actividades para todos los públicos en los barrios, en colaboración con las diferentes entidades y asociaciones del distrito, y
4. La participación de Hortaleza en el programa de actividades de los Veranos de la Villa.

Punto 10. Pregunta n.º 2024/1167336 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información de la situación en la que se encuentran las actuaciones dirigidas a la ampliación de la línea de autobús EMT 125, con indicación de la fecha en que se trasladó la petición al organismo competente, Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, a la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid y Consorcio de Transportes, y el contenido de la contestación del mismo, y si ya se han iniciado los estudios de viabilidad, y en su caso, los plazos previstos para la citada ampliación de la línea EMT 125.

Punto 11. Pregunta n.º 2024/1170894 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información sobre cómo tiene previsto prestar el servicio de “Dinamización de la participación infantil y juvenil con perspectiva de género en el Distrito de Hortaleza” una vez que finaliza la prórroga del contrato vigente.

Punto 12. Pregunta n.º 2024/1187767 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información sobre las medidas concretas va a tomar desde la Junta Municipal del Distrito para mejorar las condiciones sanitarias y de habitabilidad del Centro de Primera Acogida de Hortaleza. Además, cómo piensa colaborar de manera activa con la Comunidad de Madrid para asegurar que situaciones como la instalación de retretes portátiles en el patio no se repitan y que los menores tengan garantizadas unas condiciones dignas y adecuadas.

Punto 13. Pregunta n.º 2024/1194221 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente, tras la aprobación inicial por parte de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid del Plan Especial para la definición de redes en el ámbito del Área de Planeamiento Específico 21.10 “Recinto del Parque Ferial Juan Carlos I” y su entorno, distrito de Barajas, promovido por el Consorcio Institución Ferial de Madrid (IFEMA), su valoración sobre este Plan



Especial y qué medidas va a impulsar la Junta Municipal de Distrito de Hortaleza u otro área del Ayuntamiento de Madrid para paliar los efectos perjudiciales que pudiera causar la implantación de un circuito urbano, por ejemplo para la Fórmula 1, para los vecinos y vecinas de Hortaleza.

- Punto 14. Pregunta n.º 2024/1195107 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente facilitarnos toda la información disponible sobre la Convocatoria de Subvenciones de Fomento del Asociacionismo y la Participación Ciudadana del distrito de Hortaleza para 2024, tanto para la modalidad de gastos de funcionamiento de sedes sociales u otros espacios como para la modalidad de proyectos, cuya Propuesta de Resolución Provisional del Coordinador del distrito de Hortaleza tiene fecha de 30 de agosto de 2024: entidades solicitantes de las subvenciones, resumen de los proyectos, criterios de valoración, solicitudes desestimadas, propuesta de entidades adjudicatarias, miembros integrantes de la comisión de valoración, entidades que han presentado alegaciones a la propuesta de resolución, así como cualquier otro dato que considere de interés.
- Punto 15. Pregunta n.º 2024/1207903 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal Presidente información sobre qué planes tiene el Ayuntamiento de Madrid para dinamizar el rocódromo de Valdebebas después de dos años infrutilizado.
- Punto 16. Pregunta n.º 2024/1207937 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal Presidente información sobre qué proyecto tiene pensado realizar la Junta Municipal de Distrito en la parcela municipal situada entre las calles Arequipa y Ayacucho (Mar de Cristal), concretando si tiene el Concejal Presidente intención de contar con la colaboración de las asociaciones vecinales en su diseño, así como incluir su estimación económica en los Presupuestos Municipales para 2025.
- Punto 17. Pregunta n.º 2024/1207967 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal Presidente información sobre cuáles han sido las premisas de la Comisión de Valoración constituida en esta Junta Municipal de Distrito para que en la convocatoria de 2024 la totalidad de los proyectos presentados por las diferentes entidades para la concesión de Subvenciones para el Fomento del Asociacionismo en Hortaleza, en la modalidad de "Proyectos", haya recibido la máxima puntuación prevista para ponderar la contribución a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Punto 18. Pregunta n.º 2024/1213805 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal Presidente información sobre cuál es el estado actual de la dinamización de la Comisión de Participación de Infancia y Adolescencia en el Distrito y qué impacto se espera en la participación de la población infantil y juvenil de Hortaleza tras el cambio en la contratación.
- Punto 19. Pregunta n.º 2024/1213992 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal Presidente información sobre qué valoración ha hecho esta Junta Municipal del servicio ofrecido a nuestra vecindad por el Centro Deportivo



Municipal de Hortaleza con la única piscina al aire libre de este verano en nuestro Distrito, expresando las oportunidades de mejora detectadas en su gestión y mantenimiento así como de su estado de conservación y la repercusión que en todo ello tiene la situación laboral de su personal y las huelgas convocadas como consecuencia de ella.

- Punto 20. Pregunta n.º 2024/1214627 formulada por el Grupo Municipal Vox solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza y su Concejal Presidente información sobre cuáles son las actividades extraescolares que se han previsto para este curso 2024-2025, cuál es su presupuesto, y qué criterios se han valorado para elegir cada tipo de actividad extraescolar.
- Punto 21. Pregunta n.º 2024/1214631 formulada por el Grupo Municipal Vox solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza y su Concejal Presidente información con relación al Espacio de Igualdad Carme Chacón sobre:
- ¿Cuántas personas trabajan en el mismo?
 - ¿Cuál es el presupuesto anual de este ente?
 - ¿Cuál es la cantidad media de personas que asisten mensualmente a este centro?
 - ¿Existe algún control o auditoría sobre la cantidad de personas que asisten?
- Punto 22. Pregunta n.º 2024/1214665 formulada por el Grupo Municipal Vox solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza y su Concejal Presidente, con relación a la campaña de sensibilización que el Ayuntamiento de Madrid lanzo en el mes de abril, para prevenir la violencia en el fútbol base y alertar de comportamientos inadecuados. Se trata de una iniciativa dirigida al conjunto de la comunidad deportiva en el fútbol, en sus tres modalidades. Bajo este plan, Policía Municipal y Área de Deporte han trabajado desde 2022 con 198 equipos de diferentes categorías en los distritos de: Villa de Vallecas, San Blas Canillejas, Fuencarral -El Pardo y Villaverde. ¿Cuándo llegará esta campaña a nuestro distrito y qué canales de comunicación se van a utilizar para poder estar informados?

Madrid, a 17 de septiembre de 2024

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Fdo:

María del Rosario Tejeiro Trigo

